MOODY'S LOCAL

Chile

CONTACTOS

Carlos Luna Valeria
Senior Credit Analyst
+56 2 2384 9771 tel
Carlos.LunaValeria@moodys.com

Pablo Galleguillos Conejeros
Associate Director-Credit Analyst
+562 2896 8209 tel
Pablo.GalleguillosConejeros@moodys.com

Fernando Villa Poblete
Ratings Manager
+562 2896 8207 tel
Fernando.Villa@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Chile
+562 2896 8200

COMUNICADO DE PRENSA

Moody's Local Chile afirma en categoría AA- la solvencia e instrumentos de largo plazo de Banco Ripley, en categoría A+ sus líneas y series de bonos subordinados y en N1+ sus instrumentos de corto plazo. La perspectiva es Estable.

ACCIÓN DE CLASIFICACIÓN

SANTIAGO DE CHILE,

30 de junio de 2026

Moody's Local Chile afirma en categoría AA- la solvencia e instrumentos de largo plazo de Banco Ripley, en categoría A+ sus líneas y series de bonos subordinados y en N1+ sus instrumentos de corto plazo. La perspectiva es Estable.

La acción de clasificación se resume en el siguiente detalle:

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Clasificación de depósitos en moneda local a largo plazo	AA-.cl	AA-	Estable	AA-.cl	AA-	Estable
Clasificación de depósitos en moneda local a corto plazo	ML A-1+.cl	N1+		ML A-1+.cl	N1+	
Solvencia	AA-.cl	AA-	Estable	AA-.cl	AA-	Estable
Bonos Subordinados - por Monto Fijo o por Línea - Clasificación de deuda en moneda local a largo plazo	A+.cl	A+	Estable	A+.cl	A+	Estable
Bonos Bancarios - por Monto Fijo o por Línea - Clasificación de deuda en	AA-.cl	AA-	Estable	AA-.cl	AA-	Estable

moneda local a largo plazo						
LH - Clasificación de deuda en moneda local a largo plazo	AA-.cl	AA-	Estable	AA-.cl	AA-	Estable

Fundamentos de la clasificación

La ratificación de la clasificación se fundamenta en una gestión prudente del riesgo, niveles adecuados de capital y liquidez, y una rentabilidad consistente con su modelo de negocio. Asimismo, la continuidad de su estrategia comercial y la consolidación del proceso de diversificación del fondeo contribuye a reforzar la estabilidad estructural de la entidad. En particular, la clasificación incorpora la estrategia de captación de clientes de mejor perfil crediticio, la profundización de la propuesta de valor a través de productos y canales digitales, y la adecuación de capital que le permite al Banco sustentar su operación y enfrentar potenciales escenarios adversos.

Banco Ripley presenta un modelo de negocio altamente especializado en el segmento de consumo retail, sustentado en la fortaleza de su franquicia y en el vínculo con su matriz, Ripley Corp S.A. El Banco se centra en créditos de consumo y tarjetas de crédito; sin embargo, en los últimos años ha evolucionado hacia una propuesta de valor más integral mediante el lanzamiento de nuevos productos transaccionales —cuenta vista, tarjeta digital y cuenta corriente— y el fortalecimiento de sus canales digitales, lo que contribuye a consolidar la principalidad del cliente. Esta estrategia, junto con la captación gradual de segmentos con mejor perfil crediticio, ha permitido robustecer el posicionamiento y sustentar sus perspectivas de desarrollo a mediano plazo.

En términos de solvencia, el riesgo de la cartera persiste favorable en relación con su evolución histórica, atribuible a una gestión activa del Banco para mantener una cartera sana y a políticas de originación más restrictivas orientadas a captar clientes de mejor perfil crediticio. Si bien durante los años 2022 y 2023 se apreció un incremento en la morosidad, en 2024 se evidenció una clara estabilización hacia el cierre, con una mejora sostenida durante 2025 y los primeros meses de 2026. A abril de 2026, el Banco registra una mora mayor a 90 días en la cartera de consumo en torno a 3,59% y un nivel de cobertura cercano a 3 veces (con provisiones adicionales) y 2,8 veces (sin provisiones adicionales), reflejando una adecuada capacidad de absorción de pérdidas.

A lo anterior se suma una posición patrimonial sólida, con un Índice de Basilea III de 17,03% a marzo de 2026, por sobre el promedio del sistema bancario, junto a una alta preponderancia del nivel CET1, que proporciona holguras relevantes frente a los requerimientos regulatorios y permite sostener el crecimiento del negocio. La reciente emisión de bonos subordinados ha contribuido al robustecimiento de la adecuación de capital, fortaleciendo el Capital de Nivel 2 (T2), que históricamente había sido más acotado en comparación con el promedio del sistema.

La rentabilidad también ha exhibido una recuperación sostenida tras los ciclos adversos recientes, impulsada por un mejor control del costo por riesgo y una mayor diversificación de los ingresos. Al cierre de 2024, el Banco retomó la senda de crecimiento, registrando utilidades por $31.835 millones, y consolidó esta trayectoria durante 2025, alcanzando un resultado anual de $38.016 millones, equivalente a un crecimiento de 19% respecto del año anterior. A abril de 2026, el Banco acumulaba utilidades por $10.869 millones, comparándose favorablemente con el promedio del sistema bancario en términos de rentabilidad sobre activos (2,50% versus 1,32% de la industria).

Por su parte, la evaluación de la liquidez destaca una estructura de financiamiento que ha convergido a una base más diversificada y atomizada. El Banco financia su actividad principalmente a través de depósitos a plazo, destacando el incremento sustancial en la participación de depósitos a plazo de personas naturales y de saldos vista, reduciendo la dependencia del fondeo mayorista y fortaleciendo la estabilidad del balance. Complementariamente, el Banco mantiene un nivel relevante de activos líquidos de alta calidad, con un LCR cercano a 330% y un NSFR superior a

107% a marzo de 2026, ambos con amplias holguras respecto del límite normativo, junto con una adecuada gestión del calce entre activos y pasivos, lo que refuerza su capacidad para enfrentar escenarios de estrés sin recurrir a fuentes extraordinarias de financiamiento.

Dado que el Banco se encuentra altamente focalizado en el segmento de consumo, presenta una mayor exposición a choques adversos específicos del ciclo económico y de la capacidad de pago de los hogares, en comparación con entidades más diversificadas. Si bien esta concentración es parcialmente mitigada por la alta granularidad de la cartera y su amplia cobertura geográfica, dichos factores no compensan completamente el riesgo estructural asociado.

La perspectiva Estable refleja la expectativa de que Banco Ripley conservará su perfil financiero, sustentado en una gestión prudente del riesgo, adecuadas holguras de capital y liquidez, y la continuidad de su estrategia comercial y de diversificación del fondeo.

Fortalezas crediticias

→ Sólida posición patrimonial con preponderancia de Capital Nivel 1 y holguras sobre los requerimientos normativos.
→ Posición de liquidez robusta y balance calzado, respaldados por un amplio colchón de activos líquidos.
→ Estructura de financiamiento diversificada y atomizada
→ Gestión activa del riesgo de crédito que ha permitido contener la morosidad y restaurar la rentabilidad.

Debilidades crediticias

→ Alta concentración sectorial en el segmento de consumo retail, con mayor sensibilidad al ciclo económico.
→ Escala de negocio acotada respecto de sus pares, limitando economías de escala y diversificación de ingresos.
→ Indicadores de calidad de cartera estructuralmente superiores al promedio del sistema, propios del segmento objetivo.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

→ Profundización sostenida del fondeo minorista que consolide una estructura financiera más estable y de menor costo.
→ Mejora estructural y sostenida en los ratios de calidad de cartera, convergiendo hacia estándares de la industria.
→ Diversificación efectiva del mix de negocios o de los segmentos atendidos, junto con una rentabilidad fortalecida y menos volátil a través del ciclo.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

→ Deterioro material y persistente de la calidad de cartera, por sobre el apetito de riesgo y las coberturas esperadas.
→ Caída sostenida de la rentabilidad o pérdidas recurrentes que debiliten la generación interna de capital.
→ Reducción significativa y consistentes de las holguras patrimoniales o de los ratios de liquidez.
→ Cambios adversos en la estructura de financiamiento que aumenten la concentración mayorista o el costo financiero.

Metodología Utilizada

MOODY'S LOCAL

Chile

La metodología utilizada en estas calificaciones es la de Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito – 19-03-2026, disponible en la página https://moodyslocal.cl/.

Divulgaciones regulatorias

1. Definición de las clasificaciones asignadas:
 - → **AA.cl**: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
 - → **A.cl**: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
 - → **ML A-1.cl**: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
 - → **Estable**: Indica una baja probabilidad de cambio en la clasificación en el mediano plazo.

 Moody´s Local Chile agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

2. Información financiera considerada para la clasificación: 30 de abril de 2026.

3. Razón que motiva la acción de clasificación: Anual desde envío anterior.

4. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

MOODY'S LOCAL

Chile

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.